

Tiempos de reporte Accidente de Trabajo



Inmediato

Reporte del colaborador accidentado al jefe inmediato o supervisor del contrato

El jefe inmediato o supervisor notifica el accidente de trabajo al equipo SST

El profesional SST. deberá reportar el Accidente de Trabajo a ARL

Dos días hábiles siguientes al accidente

El profesional SST Notifica a la EPS
Y en caso de Accidente Grave al Ministerio de trabajo

10 días calendario siguientes a la ocurrencia del accidente (grave)

15 días calendario siguientes a la ocurrencia del accidente

Seguimiento medico.

Archivo de las investigaciones realizadas

Ejecución acciones resultantes de la investigación y/o medidas de intervención

El profesional SST

01 Convoca al Equipo Investigador

(Un integrante del COPASST, El director de Gestión Humana en la (SDG), En las Regionales el Coordinador del Grupo Administrativo)

02 Recolectar evidencias

03 Elaborar informe de investigación

04 Revisión y firma del secretario general o director regional

